

**ACTA DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PROCESO BID-RSND-CNELMLG-ES-FC-004 PARA LOS ESTUDIOS DE LA SUBESTACIÓN LOS BANCOS QUE ESTARÁ UBICADA EN LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN EL RECREO-YAGUACHI.**

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en las oficinas principal de la CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MILAGRO, al primer día del mes de Junio del dos mil quince, se instaló la sesión de los Miembros de la Comisión Técnica Evaluadora del Proceso **BID-RSND-CNELMLG-ES-FC-004**, contando con la presencia de los señores: Ing. César Urgilés Alvarado Delegado Técnico, CPA Daisy Vélez Yépez delegado Financiero, Ing. Juan Carlos Herrera profesional Afín al objeto de la contratación, Ab. Holger Alava Heredia delegado de la máxima autoridad, Ing. Dietmar Sánchez Sánchez representante del área requirente, para proceder a la apertura de de las ofertas económicas correspondientes a los oferentes que cumplieron con los requisitos y especificaciones técnicas solicitadas alcanzándola puntuación requerida.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, se procede a la apertura de las Ofertas Económicas presentadas dentro del plazos establecidos, registrándose a continuación el detalle.

CUADRO DE OFERTAS ECONÓMICAS ENTREGADAS		
OFERTANTE	Valor presentado en la oferta económica	
"ALL ENERGY CÍA. LTDA"	81.787,88	Ochenta y un mil setecientos ochenta y siete con 88/100 dólares
"SISENER INGENIEROS S.L."	74.500,00	Setenta y cuatro mil quinientos 00/100 dólares
"NIP, S.A"	74.000,00	Setenta y cuatro mil 00/100 dólares

El presupuesto referencial del proceso: US\$ 75.000,00 dólares sin IVA de las ofertas económicas presentadas solo una supera el valor referencial del presente proceso.

La comisión procede a la aplicación de la formula detallada en los términos de referencia publicados.

**Evaluación de la oferta económica.-** La entidad contratante no tendrá acceso a las propuestas económicas, sino hasta que la evaluación técnica haya concluido y solamente de las ofertas que hayan obtenido por lo menos (70) puntos en la evaluación técnica.

La asignación de puntajes de las ofertas económicas de los consultores que hayan alcanzado el puntaje mínimo en la calificación de la oferta técnica, se realizará mediante la aplicación de una relación inversamente proporcional a partir de la oferta económica más baja, en donde la totalidad de puntaje (100 puntos) se le otorgará a esta última conforme la siguiente fórmula:

$$Sf = 100 \times Fm / F$$

En donde la propuesta de precio (Fm) evaluada como la más baja recibe el máximo puntaje financiero (Sf) de 100. La fórmula para determinar el puntaje financiero (Fp) de todas las demás propuestas;

Sf es el puntaje financiero, "Fm" es el precio más bajo, y " F " es el precio de la propuesta bajo consideración.

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas ( T ) y el precio ( P ) son:

$$T = 0.7 \text{ y}$$

$$P = 0.3$$

Las propuestas clasificadas de acuerdo con los puntajes combinados técnicos (St) y financieros (Sf) utilizando los pesos ( T = el peso dado a la propuesta técnica; P= el peso dado a la propuesta de precio; T + P = 1, al final

$$S = St \times T\% + Sf \times P\%$$

Detalles de la calificación:

CUADRO DE CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA		Ponderación sobre 0,7
OFERTANTE	Calificación propuesta técnica St=	
"ALL ENERGY CÍA. LTDA"	95	0,67
"SISENER INGENIEROS S.L."	90	0,63
"NIP, S.A"	100	0,70

CUADRO DE OFERTAS ECONÓMICAS ENTREGADAS	
OFERTANTE	Propuesta económica F=
"ALL ENERGY CÍA. LTDA"	81.787,88
"SISENER INGENIEROS S.L."	74.500,00
"NIP, S.A"	74.000,00

Selección de la oferta mas baja Fm=	74.000,00
-------------------------------------	-----------

CALCULO DEL PUNTAJE FINANCIERO ENTREGADAS		Ponderación sobre 0,3
OFERTANTE	Sf=100*Fm/F	
"ALL ENERGY CÍA. LTDA" Sf=	90,48	0,27
"SISENER INGENIEROS S.L." Sf=	99,33	0,30
"NIP, S.A" Sf=	100,00	0,30

CALIFICACIÓN FINAL	
OFERTANTE	S= St x T% + Sf x P%
"ALL ENERGY CÍA. LTDA" S=	87,7%
"SISENER INGENIEROS S.L." S=	86,3%
"NIP, S.A" S=	100,0%



**Conclusión:**

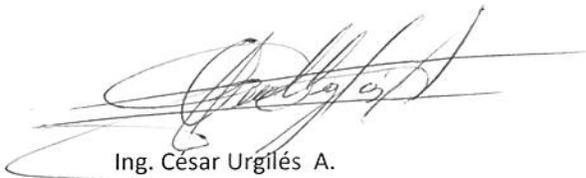
La comisión Técnica de acuerdo a los resultados obtenidos procede a elaborar la presente acta de análisis de las ofertas económicas y técnica, dejando constancia en los cuadros anteriores los resultados de los análisis de las ofertas.

**Recomendaciones:**

La comisión Técnica de acuerdo al resultado obtenido, recomienda que se continúe con la siguiente etapa del proceso; la negociación con la consultora "NIP, S.A" para lo cual se la notificará estableciendo fecha y hora, la misma que se debe realizara en la sala de sesiones de la Administración CNEL EP Unidad de Negocios Milagro, ubicada en la Av. 17 de Septiembre y calle Ambato del cantón Milagro.

Luego de concluida la sesión, y para constancia de lo actuado, suscriben el Acta los asistentes.

**MIEMBROS DE LA COMISION TECNICA**



Ing. César Urgilés A.

**Delegado Técnico**



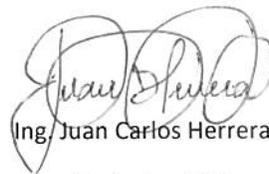
CPA Daisy Vélez Yépez

**Delegado Financiero**



Abg. Ab. Holger Alava Heredia

**Delegado Área Legal**



Ing. Juan Carlos Herrera

**Profesional Afín**



Dietmar Sánchez Sánchez

**Delegado Área requirente**